DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS DEDUCIBLES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO RESPONSABLES DE IVA NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE ART. 616-2 E.T.

CUENTA DE COBRO N° 2

Tuluá, Valle del Cauca. 6 de abril del 2026

LA PERSONERIA DE TULUA

821.001.841-0

DEBE A:

Alexander Cortes Gonzalez

C.C. No. 1.116.263.573 de Tuluá (V)

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 2.774.625) MCTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DD HH Y DIH EN LAS VISITAS DE GARANTÍA DE DERECHOS EN EL SECTOR SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE; JORNADAS DESCENTRALIZADAS, VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE Y DAR TRÁMITE OPORTUNO A PQRSD.

PERIODO DE PAGO:

NUMERO DE PAGO (2)
DEL 1 DE MARZO AL 29 DE MARZO DEL 2026

Atentamente;

NOMBRE: Alexander Cortés González
CEDULA: 1.116.263.573 de Tuluá (V)
CEL: 3195306315
CORREO ELECTRONICO: acortsg@gmail.com